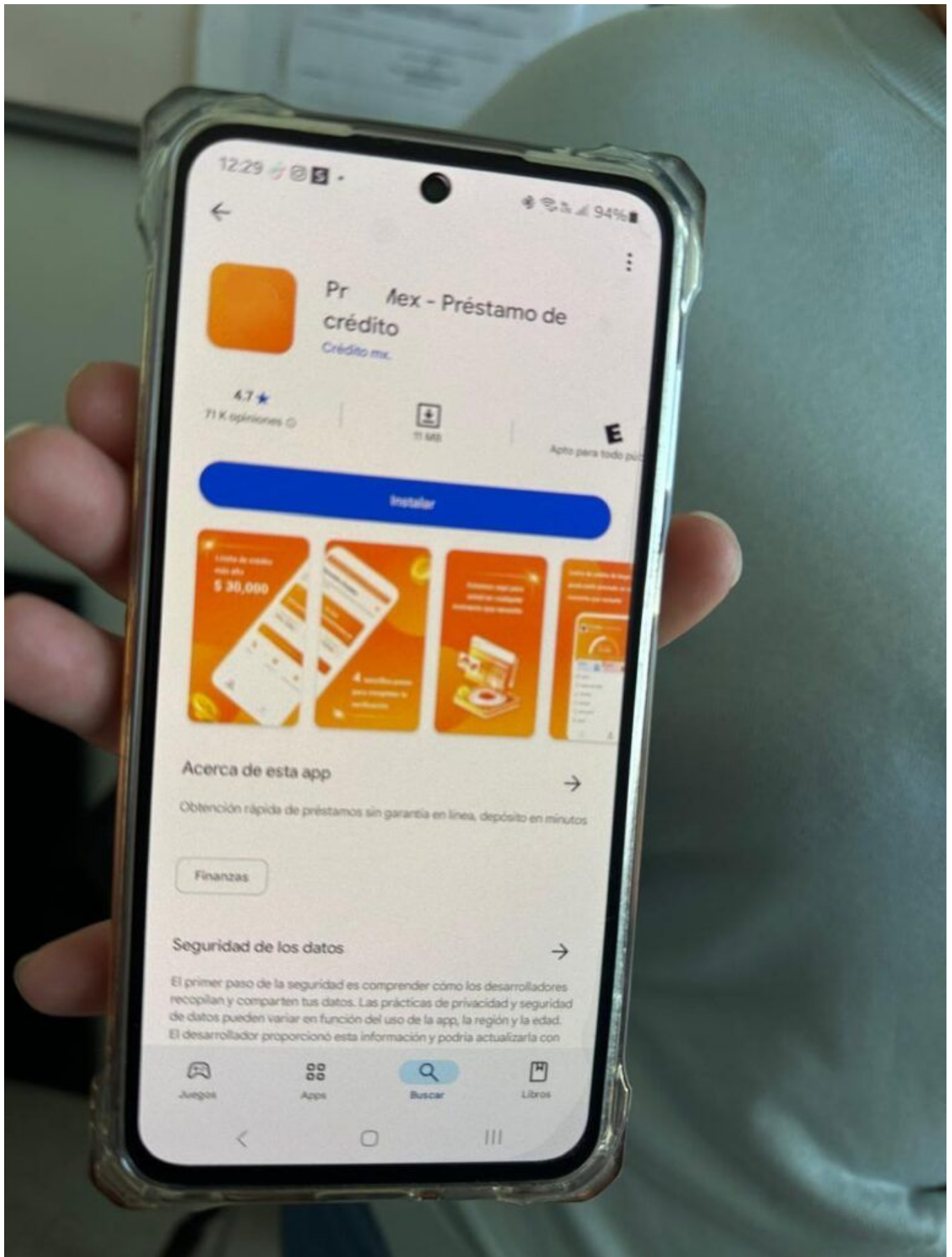


Alertan sobre aumento de extorsiones cibernéticas

Posted on 24 de febrero de 2025 by Diario Humano



Las estafas incluyen solicitudes de códigos de seguridad, enlaces falsos y descargas de aplicaciones fraudulentas; piden extremar precauciones al realizar transacciones.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Con la finalidad de evitar que personas sean víctimas de robo de información, suplantación de identidad y otros delitos relacionados con la extorsión y estafan, la Unidad de la Policía Estatal Cibernética, a través de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE), hace un llamado a la población a tomar medidas preventivas ante delitos de este tipo.

La titular de la Unidad de Análisis de la Policía Estatal Preventiva Haydee Amador, recordó que tan solo en 2024 se evitó la consumación de 192 casos de extorsión, en la modalidad de robo de información mediante la solicitud de código de aplicaciones de mensajería como WhatsApp el más reportado, así como la descarga de aplicaciones de préstamos, de supuestas empresas de tarjeta de crédito, vendedores en Market Place, falsas rentas de vivienda, entre otras.

De acuerdo a estos reportes, mencionó que se ha detectado que las formas de extorsión se propician debido a que la población confía en quien se comunica con ellos, otorgando datos bancarios, información personal, e incluso códigos de seguridad y descarga de aplicaciones de préstamos, las cuales, al aceptar sus condiciones de uso se comparten contactos, mismos que después son hostigados por la misma empresa ficticia.

En cuanto a las estafas en redes sociales, Haydee Amador precisó que, al realizar compras a través de Facebook, es importante culminar las transacciones de manera personal en lugares concurridos, no dar clic a enlaces desconocidos, no proporcionar códigos de seguridad y no descargar aplicaciones de préstamos, ya que es una de las modalidades más utilizadas para el robo de información.

Finalmente, puntualizó que cualquier situación de este tipo que sea detectada por la ciudadanía, debe ser reportada ante esta área de la SSPE a través del correo electrónico pepcibernetica@gmail.com, o bien a través de un mensaje de texto en el número de teléfono 612-10-5-89 41, con la finalidad de evitar que más personas sean víctimas de este delito.